

DALC.DPWC.016.2024

Callao, 12 de febrero de 2024

Señora  
IRINA BELISSA PANDO HERRERA  
Gerente General  
IPH TRANSPORTES SAC  
Cal.4 Nro. 186 Urb. Industrial Grimanesa (Oficina Piso 1), Callao  
Presente. –

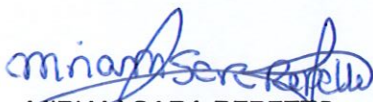
Referencia: Expediente N° 071-2023-RCL/DPWC

De nuestra consideración:

Por la presente damos respuesta al reclamo de fecha 28 de diciembre de 2023, cuyos requisitos de admisibilidad fueron subsanados el 04 de enero de 2024, mediante su representada nos solicitan que asumamos los costos asociados el falso flete por el importe de S/ 775.00 + IGV, generado el día 13 de diciembre de 2023; ya que, según alega, habrían existido situaciones atribuibles a nuestra representada que habrían imposibilitado el retiro del contenedor PCIU6087630 en las fechas programadas para sus citas.

Al respecto, luego de las investigaciones internas realizadas, se ha considerado resolver favorablemente su reclamo. En ese sentido, solicitamos se comunique con los señores Anabel Contreras y Eduardo Villena a los correos electrónicos [anabel.contreras@dpworld.com](mailto:anabel.contreras@dpworld.com) y [Eduardo.villena@dpworld.com](mailto:Eduardo.villena@dpworld.com), a efectos de realizar los trámites administrativos correspondientes.

Atentamente,



MIRIAM SARA REPETTO  
Apoderado

